

Machala, 13 de Septiembre del 2012

Sr.

OTTO HERNAN ENCALADA ERRAEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted, que en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios realizada el doce de Septiembre del dos mil doce, por unanimidad fue nombrado **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CORPORACION AGRICOLA BONITA MARIA AGRIBOMA CIA. LTDA.**, para un periodo de dos años, para que ejerza la representación judicial y extrajudicial de la misma, reemplazando en su cargo a la señora AIDA LASTENIA NIETO ABRIL.

Dejo constancia que esta compañía se constituyó por Escritura Pública que autorizó el Notario Quinto del Cantón Machala, Provincia de El Oro, Doctor Leslie Marco Castillo Sotomayor, el seis de Diciembre del año dos mil seis, siendo aprobada por el Superintendente de Compañías de Machala, mediante resolución No. 06.M.DIC.0332 del quince de Diciembre del mismo año, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala con el No.1.090 y anotada bajo el repertorio No.2.910, el veinte de Diciembre del año dos mil seis. -

Particular que llevo a su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Ab. Angélica Patricia Rivas Riera

SECRETARIA AD-HOC

C.C.No. 070222309-0

Yo, OTTO HERNAN ENCALADA ERRAEZ, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la **COMPAÑIA CORPORACION AGRICOLA BONITA MARIA AGRIBOMA CIA. LTDA.-**

Machala, 13 de Septiembre del 2012



Otto Hernán Encalada Erráez

GERENTE GENERAL

C.C.No. 090608356-3

97022

